

# ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

## Fecha y hora de celebración

29 de julio de 2024 a las 10:00:00

Continúase el 23 de set 2024.

## Lugar de celebración

Casa Consistorial

## Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. Felipe Vilela Vilela, Concejal.

SECRETARIO

D./Dña. M<sup>a</sup> del Carmen Barcia Fernandez, Secretaria

VOCALES

D./Dña. Anabel Piñeiro Agulleiro, Tecnica

Dna Rosa ana García Fdez, Servicios Jurídicos

Dna Rosa Fernández Canosa, Servicios económicos

D Basilio cAnosa Díaz (técnico)

## Orden del día

- 1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): PALA EXCAVADORA - Adquisición de pala excavadora
- 2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): PALA EXCAVADORA - Adquisición de pala excavadora
- 3.- Propuesta adjudicación: PALA EXCAVADORA - Adquisición de pala excavadora

## Se Expone

- 1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): PALA EXCAVADORA - Adquisición de pala excavadora

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: A60389442 COMPAÑIA MAQUINARIA 93, S.A. Fecha de presentación: 24 de julio de 2024 a las 12:27:44

NIF: B15356256 Epromext, S.L. Fecha de presentación: 24 de julio de 2024 a las 12:28:57

NIF: A28945608 IBERGRUAS, S.A. Fecha de presentación: 15 de julio de 2024 a las 11:44:20

NIF: 34233095X José Luis Martínez Casar. Fecha de presentación: 23 de julio de 2024 a las 20:49:38

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Considerar que todas las empresas licitadoras cumplen con lo exigido en cuanto a capacidad de obrar.

Seguidamente se entregan al vocal técnico, D Basilio Canosa los catálogos de las máquinas propuestas para comprobación de que reúnen los requisitos exigidos en el PPT.

Reunida de nuevo la mesa el 23 de setiembre de 2024, se procede a la lectura del informe del vocal técnico sobre cumplimiento por las ofertas presentadas de los requisitos del PPT, manifestando:

INFORME TECNICO

EXPEDIENTE N° 2024/C005/000001

CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO- MAQUINARIA FONDO DE COMPENSACIÓN. PALA

INFORME:

O que subscribe, Basilio Canosa Díaz, en calidad de Arquitecto Técnico do departamento de urbanismo do Concello de Muxía, avaliando a solicitude e examinado o expediente, emite o seguinte informe técnico urbanístico:

OBJETO:

Informar sobre as características técnicas de distintos modelos de maquinaria achegada

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DO PREGO COMPARADAS SEGUNDO O PREGO DE PRESCRIPCIÓN

TÉCNICAS. Punto nº2 Características técnicas mínimas

Opción 1

Excavadora WACKER NEUSON modelo EZ36

Cumple cos datos solicitados no prego, o apartado d) documentación enténdese que deberán achegalo, de ser o caso, coa formalización e entrega do vehículo

Opción 2

Excavadora modelo E34

Non se dispón dalgún dos seguintes datos solicitados no prego (distancia libre ao solo, presión de traballo hidráulica, presión de funcionamento do mecanismo de xiro) aínda que achegan escrito no que indican que se cumpren os requisitos esixidos no prego.

O apartado d) documentación enténdese que deberán achegalo ,de ser o caso ,coa formalización e entrega do vehículo.

Opción 3

JCB modelo 35z-1

-indicador de sobrecarga: o modelo ofertado non dispón

O apartado d) documentación enténdese que deberán achegalo ,de ser o caso ,coa formalización e entrega do vehículo

Opción 4

CX37

CASE

-Supera o peso máximo de transporte, e unha das dimensións máximas de transporte

-O modelo non alcanza a velocidade de desplazamento esixida

-Presión de traballo inferior á esixida

O apartado d) documentación enténdese que deberán achegalo ,de ser o caso ,coa formalización e entrega do vehículo.

De acordo con lo recogido en el informe técnico mencionado , la Mesa considera :

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: B15356256 Epromext, S.L.

NIF: 34233095X José Luis Martínez Casar.

No admitir las ofertas de las empresas a continuación mencionadas por no cumplir, según el informe técnico con los requerimientos del PPT, que quedan excluidas de la licitación:

NIF: A60389442 COMPAÑIA MAQUINARIA 93, S.A.

Motivo: La máquina ofertada no cumple, según informe técnico, las determinaciones exigidas en el Pliego.

NIF: A28945608 IBERGRUAS, S.A.

Motivo: La máquina ofertada no cumple, según informe técnico, las determinaciones exigidas en el Pliego.

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): PALA EXCAVADORA - Adquisición de pala excavadora

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: B15356256 Epromext, S.L.:

- oferta económica Valor introducido por el licitador: 0 Valor aportado por la mesa: 53500 Puntuación: 20 Motivo:

Oferta máis baixa

- plazo de garantía Valor introducido por el licitador: Valor aportado por la mesa: Puntuación: 20

- reduccion prazo Valor introducido por el licitador: Valor aportado por la mesa: Puntuación: 20 Motivo: Oferta

entrega inmediata (10 días naturais)

NIF: 34233095X José Luis Martínez Casar.:

- oferta económica Valor introducido por el licitador: 0 Valor aportado por la mesa: 54700 Puntuación: 0 Motivo:

Oferta igual a precio de licitación

- plazo de garantía Valor introducido por el licitador: Valor aportado por la mesa: Puntuación: 20 Motivo: Oferta

dous anos por encima do máximo legal

- reduccion prazo Valor introducido por el licitador: Valor aportado por la mesa: Puntuación: 10 Motivo: Reduce

10 días

Las oferta de las empresas excluidas no son valoradas.

3.- Propuesta adjudicación: PALA EXCAVADORA - Adquisición de pala excavadora

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1NIF: B15356256 Epromext, S.L. Propuesto para la adjudicación

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 60

Total puntuación: 60

Orden: 2NIF: 34233095X José Luis Martínez Casar.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 30  
Total puntuación: 30

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a:

D./Dña. M<sup>a</sup> del Carmen Barcia Fernandez  
SECRETARIO/A

D./Dña. Santiago Manuel Toba Campaña  
PRESIDENTE/A